

**ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 024/2022**  
**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE**  
**MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN”**

**FECHA: 10 de agosto de 2022**

**PARTICIPANTES**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO</b>
Francisco Peredo Torrico	Subgerente Operación y Mantenimiento
Nicolas Exiquiel Togo Coca	Jefe De Energía y Obras Civiles
Benjamin Nelson Mamani Laruta	Profesional Energía
Hans Carlos Tacachira Cruz	Profesional Energía
Juan Jose García Sandy	Subgerente Adquisiciones a.i.
Vidalia Veizaga Rivera	Profesional Adquisiciones

<b>ANEXO No. 5</b>	<b>FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CONSULTAS ESCRITAS</b>
--------------------	--

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA DE ENTEL S.A.
1.	Parte II / Punto 4.2 N° 5	19	¿ Qué cantidad de postes nuevos se necesitan por cada acometida (por cada sitio) y longitud de los mismos ?	ENTEL S.A. confirma el requerimiento del Punto 4.2 <b>Características Técnicas Específicas</b> , Numeral 5.
2.	Parte II / Punto 4.2 N° 3	19	¿ Qué tipo de estructuras se usaran para media y baja tensión por cada acometida (por cada sitio) ?	ENTEL S.A. confirma el requerimiento del Punto 4.2 <b>Características Técnicas Específicas</b> , Numeral 5. Asimismo, se aclara que el tipo de estructuras a implementarse en cada extensión de energía estará de acuerdo y en base al relevamiento y al diseño de proyecto considerando la normativa de la empresa distribuidora de energía local.
3.	Parte II / Punto 4.13 N° 1,2,3	35	¿ Sistema de monitoreo y gestión de equipos de forma remota y de forma local aplica para todas las acometidas ?	ENTEL S.A. confirma el requerimiento del Punto 4.2 <b>Características Técnicas Específicas</b> .
4.	9- Garantías y pólizas requeridas, incisos 1) y 3)	Pág. 8	Con relación a las Garantías de Cumplimiento de Contrato 10% hasta cuando deben estar vigente (El pliego señala que debe estar vigente incluyendo el periodo de garantía posterior a la recepción del bien) si es así, desde que fecha entra en vigencia la Garantía de Buena ejecución de Obra del 2,5% de 2 años	La vigencia de la Garantía de Buena ejecución de Obra inicia desde la firma del Certificado de Aceptación Provisional.
5.	Anexo No 6	Pág. 55 y 57	En la tabla de distribución de acometidas en algunos casos se señala un nivel de tensión de 14,9 kV, entendemos que debe ser corregido por 14,4 kV, favor aclarar este aspecto.	ENTEL S.A. confirma el requerimiento del punto <b>4.4 Relevamiento a Estaciones</b> , en el cual el adjudicado deberá de verificar los valores de la tensión primaria.
6.	4.3.- Repuestos	Pág. 25	En el stock de repuestos que debe ser parte de la provisión, en lo referido al Seccionador fusible se pide 20 seccionadores de 15 kV, 100 Amp. Y 125 kV BIL, favor rectificar si es de 15 kV ya que en la mayoría de las redes en Bolivia las tensiones más habituales son 24,9/14,4 kV y el nivel de la tensión nominal para	ENTEL S.A. confirma el requerimiento del punto <b>4.3 Repuestos</b> .

			estas tensiones la tensión nominal de los Seccionadores debiera ser de 27 kV y 35 kV. En cuanto al BIL los operadores (Distribuidores de energía) actualmente exigen un BIL mínimo de 150 kV BIL, aclarar este aspecto	
7.	4.3.- Repuestos	Pág. 25	El presupuesto del stock de repuestos que debe ser parte de la provisión se debe mostrar en el mismo cuadro de la oferta económica o se debe generar otro cuadro dentro de la misma oferta económica	ENTEL S.A. confirma el requerimiento del punto <b>4.3 Repuestos</b> , numeral <b>1.</b>
8.	Anexo No. 4	Pág. 54	El cuadro resumen pide 12, 7 y 1 unidades y pide mostrar el precio unitario de cada grupo, esto no es posible ya que el precio de cada sitio es diferente en virtud a que esto dependerá de la longitud de la línea de media tensión y sus características y lo mismo de Baja tensión. Por lo tanto, este cuadro debe mostrar el presupuesto de cada sitio por separado de acuerdo a sus propias características, aclarar este aspecto.	ENTEL S.A. confirma el requerimiento del Anexo N° 6 " <b>Tabla de Distribución de Acometidas</b> ", el oferente en base a su experiencia debe establecer las características y costos de cada extensión de energía solicitada en el presente proceso.